

## **INFORME ANUAL POR PARTE DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA PADETRANS SA**

**AÑO 2018**

Estimados socios reciban un cordial y afectuoso saludo de parte de quien les habla, en calidad de comisario principal del periodo 2018. Hemos sido convocados a esta Junta General para la presentación de: Estados Financieros, informe de administradores por el año anterior.

Durante el año 2018 se ha trabajado conjuntamente con la directiva en todas las actividades planificadas, ya sea dentro del ámbito económico y social.

Dentro del ámbito económico tenemos algunos puntos, entre los cuales mencionamos:

- La Compañía cerró al 31 de diciembre del 2018 con cinco cuentas bancarias como: Banco del Pichincha, Banco de Guayaquil, Cooperativa Jep, Cooperativa CAJA, Banco del Pichincha cuenta de ahorros. Todas las cuentas están activas ya sea con mayor o menor movimiento alguno.
- A Cuentas por Cobrar se está dando un seguimiento estricto ya que la cartera vencida en el transcurso del año estaba incrementándose demasiado.
- Otras Cuentas por cobrar a Socios, esta cuenta representa a un préstamo personal por parte de la compañía al señor Jorge Delgado y Eduardo Alvear por el valor de 1500 y 2500 respectivamente.
- La cuenta de los Activos Fijos como: muebles y enseres, equipos de computación, software y vehículos se ha incrementado; esto debido al crecimiento mismo de la empresa como es de conocimiento nuestro que al expandirse necesita más recursos humanos, técnicos, económicos, etc. El incremento anual de ventas fue del 45% aproximadamente respecto al año 2017 de un monto de 1'198.210,60 a 1'733.203,27; a criterio personal como administrador debo

comentar que es un incremento importante para la empresa, esto nos permite trabajar con más ahínco en el próximo año.

- En lo que respecta a las obligaciones con los empleados e instituciones de control debo manifestar que la compañía se encuentra al día en los pagos.
- Como un resumen de las cuentas de los pasivos manifiesto que: al 31 de diciembre la empresa cerró con las siguientes deudas:

|                                                  |           |
|--------------------------------------------------|-----------|
| PRESTAMO COOP JEP (COMPRA DE PRIMER CAMION 2017) | 21.030,45 |
| PRESTAMO COOPERATIVA CAJA                        | 45.000,00 |
| PRESTAMO BANCO BOLIVARIANO                       | 1.307,11  |
| OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZA (MAVESA)        | 84.521,81 |

- Los préstamos en la Cooperativa Caja y del Banco Bolivariano fueron solicitados para realizar el cambio de guías o anticipos de liquidez a los socios, mientras que los proveedores cancelen.
- El saldo de la deuda por la compra del primer camión es de 21.030,45.
- En lo que respecta al capital social se mantiene en los Dos Mil Dólares, capital con el que se constituyó la compañía. De igual manera la Reserva Legal llegó este año al tope máximo (Mil Dólares) establecido en los estatutos de la compañía.
- Analizando brevemente el estado de resultados y sus cuentas fuertes, debo manifestar que, por ejemplo la cuenta sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte patronal, son los gastos corrientes más altos ya que en el mes de noviembre se ingresó a nómina a 10 estibadores, esto debido al crecimiento en ventas de la compañía como ya expresé anteriormente.
- Así mismo el gasto de mantenimiento vehicular representa un buen porcentaje, debido a la adquisición de las tres unidades que se adquirió en el segundo semestre del año anterior.
- En el mes de noviembre se contrató los servicios de consultoría del Ing. Joffre Brito en calidad de Gerente Comercial para que nos ayude con una asesoría comercial y se ponga al frente de la compañía en los temas críticos como es cartera, planificación, presupuesto entre

otros, con un sueldo mensual de Mil Trescientos dólares más beneficios de ley.

En el ámbito social, en el mes de diciembre se realizó el agasajo navideño a socios y colaboradores de nuestra compañía en las instalaciones de nuestras oficinas en cuenca, se planificó con la directiva para establecer el monto de los gastos ascendiendo a un valor de Diez Mil Dólares.

Es todo lo que puedo manifestar señores accionistas por lo que pongo a disposición de esta Junta para su respectiva aprobación o veto.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fausto Castillo', enclosed within a blue circular stamp or seal.

Sr. Fausto Castillo

COMISARIO – PADETRANS 2018